2 8 FEB. 2015

No. 1 46

TESTIMONIO DE LA

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

QUIMICOS Y LUBRICANTES

QUILUBRINTEC S.A."

CUANTIA: \$ 40.000.00

NUMERO: - 2015 - 08-01- 02- P00384

Esmeraldas, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticinco de Febrero del año dos mil quince, ante mi Abogado DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, ষ্টাotario Público Segundo del cantón Esmeraldas , comparece la Señora DELMA ADYS MINA TENORIO, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía anónima "COMERCIALIZADORA QUIMICOS LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A.", conforme lo acredita con el ற்றுombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante. -↑ La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliada en la ciudad de Esmeraldas, capaz, hábil e idónea para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. - Bien instruido con el objeto , naturaleza y efectos de ésta escritura de aumento de capital y reforma de estatutos que procede a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública , la misma que copiada textualmente dice : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y

En la ciudad de Esmeraldas, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de

LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A.", con sujeción a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE. - Comparece a la celebración del presente acto jurídico, la Señora DELMA GLADYS MINA TENORIO, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Esmeraldas, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía "COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A.", conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A). La Compañía COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A.se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Esmeraldas, Abogado Jorge Adalberto Gómez Perlaza, el cinco de Diciembre del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el doce de Diciembre del dos mil catorce. B.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el veinte de Febrero del dos mil quince, resolvió por unanimidad elevar el capital de la compañía en la suma de Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para que la compañía alcance un capital total de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Reformar sus Estatutos en la parte pertinente al capital; y, autoriza al Serente firmar la correspondiente Escritura Pública de Reformas.-TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS. - Con antecedentes expuestos, comparece la Señora DELMA GLADYS MINA TENORIO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A., y manifiesta: UNO.- Declara que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el veinte de Febrero del dos mil quince, resolvió aumentar el Capital social de la Compañía en la suma de CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 40.000.00), para alcanzar un Capital de CINCUENTA MIL (\$ 50.000.00) dólares y; DOS.- Reformar el contrato de constitución y los estatutos sociales en los términos aprobado por ella: "CUARTA.- DECLARACIONES.- El capital suscrito con lo que se constituye la Compañía es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, que los accionistas se comprometen a pagar en su totalidad de la siguiente forma: la accionista DELMA GLADYS MINA TENORIO suscribe Cuarenta y Siete Mil acciones de un dólar que paga en dinero efectivo a la compañía; y, la accionista NANCY YOLANDA MINA TENORIO suscribe Tres Mil

acciones de un dólar que paga en efectivo a la compañía, de forma que el Cuadro de Integración de Capital queda conformado de la siguiente manera: -.-.-.-.-.

Nombre accionistas		Capital	Capital	Acciones		
			suscrito	Pagado	N°	%
				Numerario	<u>:</u>	
MINA	TENORIO	DELMA	47.000	47.000	47.000	94 %
GLADYS	3					
MINA	TENORIO	NANCY	3.000	3.000	3.000	6 %
YOLANE)A					j
TOTAL			50.000	50.000	50.000	100 %

Todo esto en la forma constante en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el veinte de Febrero del 2015, que se incorpora como documento habilitante. TRES.- La Señora DELMA GLADYS MINA TENORIO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A., expresamente declara bajo juramento que: el aumento del Capital y su consecuente Reforma de los Estatutos materia del presente Acto es correcta. - CUARTA: BOCUMENTO HABILITANTES. - Se incorporan como documentos habilitantes, para que sean protocolizados en ésta escritura, el nombramiento debidamente igscrito de la Señora DELMA GLADYS MINA TENORIO, como Representante Legal la compañía; y, la copia auténtica del Acta de Junta General Extraordinaria 計論iversal de Accionistas celebrada el 20 de Febrero del 2015. - Hasta aquí la minuta. - Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. - Doctor José Patricio Bernal Torres. - Abogado Matrícula Nº 802. - Colegio de Abogados de Esmeraldas. - JUDICATURA 08-2001-25. Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. - Presente el otorgante, manifiesta su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. - Por su naturaleza esta escritura no genera pago de impuestos. -Se adjuntan a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el nombramiento debidamente inscrito de la Señora DELMA GLADYS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A.", CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 15H00, en las oficinas de la Compañía COMERCIALIZADORA QUÍMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A. ", ubicada en el Barrio Cordero Crespo, Calle Galápagos s/n y Cotopaxi, se reúnen las señoras : DELMA GLADYS MINA TENORIO, poseedora de SIETE MIL ACCIONES (7.000) de un dólar americano cada una; y, NANCY YOLANDA MINA TENORIO, poseedora de TRES MIL ACCIONES (3.000) de un dólar americano cada una - Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la Compañía COMERCIALIZADORA QUÍMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A., por lo que los accionistas deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de

lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- Aumento del Capital Social.
- 2. Reforma de Estatutos.

3.- Autorización

Preside la reunión la Señora NANCY YOLANDA MINA TENORIO y actúa como secretaria, la Gerente General, señora DELMA GLADYS MINA TENORIO. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. - La secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. - La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

DEL CANTON ESMERALING MEdina

Toma la palabra la señora NANCY YOLANDA MINA Primer Punto.-TENORIO, y señala, que de conformidad con los requerimientos para operar y trabajar con los costos actuales, se debe contar con un capital mínimo para la Compañía de CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS, por lo que concretamente mociona se eleve el capital social de la compañía en la suma de CUARENTA MIL (\$ 40.000,00) Dólares Americanos, divididos en CUARENTA MIL acciones de un valor de un dólar americano cada una , para que la compañía alcance un capital total de CINCUENTA MIL (\$ 50.000.oo) dólares americanos, que el aumento que propone debe ser suscrito y pagado en numerario . - La Señora DELMA GLADYS MINA TENORIO, señala que ella está dispuesta a aportar este capital, para lograr el incremento que necesita la Empresa. Esta moción es aceptada por unanimidad por todos los accionistas presentes. - A continuación la señora NANCY YOLANDA MINA TENORIO, propone que la suscripción y pago se lo haga renunciando al derecho preferente que le asiste a cada socio, para participar en la forma ya señalada,

para lo cual mociona se apruebe la siguiente forma de suscripción y pago : Que la Señora DELMA GLADYS MINA TENORIO, suscriba CUARENTA MIL acciones (40.000) de un valor de un dólar americano cada una y pague en numerario CUARENTA MIL dólares americanos; de tal manera que el capital de la compañía quede en lo posterior integrado de conformidad al siguiente cuadro

APORTES .-

Nombre Accionistas	Capital Aumen		Capital Pagado	Acciones	
		_	Numerario	Nº	. %
DELMA GLADYS MINA TENORIO	7.000	40.000	47.000	47.000	94 %
NANCY YOLANDA MINA TENORIO	3.000	-	3.000	3.000	6 %
TOTAL	10.000	40.000	50.000	50.000	100%

Los accionistas concurrentes a esta Junta General Universal Extraordinaria, por unanimidad aprueban el nuevo cuadro de integración de capital que antecede.

Segundo Punto.- Luego, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, manifestando la Señora NANCY YOLANDA MINA TENORIO, que como consecuencia del aumento acordado y aprobado, debe reformarse el ARTICULO CINCO de los Estatutos, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, divididos en Cincuenta mil acciones de un dólar cada una, nominativas y ordinarias, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía.-". También se reforma la CLAUSULA CUARTA DE LOS ESTATUTOS, la misma que en adelante dirá: "CUARTA.-DECLARACIONES.- El capital suscrito con lo que se constituye la Compañía es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, que los accionistas se comprometen a pagar en su totalidad de la siguiente forma: la accionista DELMA GLADYS MINA TENORIO suscribe Cuarenta y Siete Mil

Abe. Domingo Corazo Medina NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON ESMPRALDA

Nombre accionistas		Capital	Capital	Acciones		
			suscrito	Pagado Numerario	N°	%
MINA GLADYS	TENORIO	DELMA	47.000	47.000	47.000	94 %
MINA YOLANE	TENORIO DA	NANCY	3.000	3.000	3.000	6 %
TOTAL			50.000	50.000	50.000	100 %

Tercer Punto.- Luego también por unanimidad se autoriza a la Gerente General, Señora DELMA GLADYS MINA TENORIO, para que con su sola firma realice todos los actos jurídicos, administrativos y legales que permitan la perfecta validación de este Instrumento Jurídico. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo gual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas .Siendo las 17:00 h., la Presidenta declara clausurada la Sesión.

GERENTÉ GENERAL.

080024359-4

Nancy Yolanda Mina Tenorio.

PRESIDENTA 080046250-9

Esmeraldas, Diciembre 29 del 2014.

Señora **DELMA GLADYS MINA TENORIO.** Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA denominada COMERCIALIZADORA QUINICOS & LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, lunes 29 de Diciembre del 2014, tuvo el acierto de elegirla a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un período de DOS (2) AÑOS, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La COMPAÑÍA denominada COMERCIALIZADORA QUINICOS LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 05 de Diciembre del 2014. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas con el Nº de Registro 146 y Nº 1677 del Repertorio, con fecha 12 de Diciembre del 2014.

De conformidad con el estatuto social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Patricio Bernal Torres. CRETARIO AD-HOC.

STA. MINA TENORIO DELMA GLADYS.- Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía denominada "COMERCIALIZADORA QUINICOS & LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A.", el que prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas, 29 de Diciembre del 2014.

Sra. Delma Gladys Mina Tenorio

GERENTE GENERAL.

080024359-4

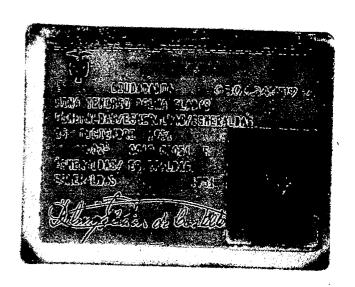
Con esta lecha queda inscrito el presenta Jocumento bajo el No 💛 del Registro

Tomo_____ Esmeraldas. 07- I = 2015

REGISTRO MERCANTIL

🖪 Abg. Kuthia Diaz Bedoya REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

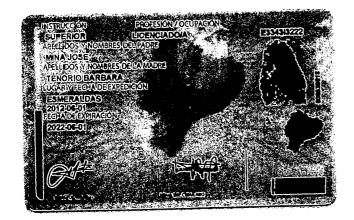




NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON COMERALDAS De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.

Esmeraldas 5 FEB 2015

ABC. IAMA-COM. COROZO MEDIMA NOTARIO PUBLICO SEGUNDO NEL CANTON ERMENALDAS





NOTARIA SEGUNDA DEL CANIUN ESMENALDAS De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.

ARG POMITION M. COROZO MEDINA
N JARIO PUBLICO SEGUNDO
TEL CANTON ESMEDIALE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0891746261001

RAZON SOCIAL:

COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES

NOMBRE COMERCIAL:

QUILUBRINTEC S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

MINA TENORIO DELMA GLADYS

CONTADOR:

POSLIGUA FLORES MARCIA ANABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

09/02/2015

FEC. CONSTITUCION:

12/12/2014

FEC. INSCRIPCION:

09/02/2015

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, SUMINISTROS, REPUESTOS DE INGENIERIA TECNICA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: 5 DE AGOSTO Barrio: CORDERO CRESPO Calle: GALAPAGOS Número: SN Intersección: COTOPAXI Referencia ubicación: FRENTE A ESCALINATA ENTRADA SECCION EMERGENCIA CLINICA DEL SEGURO Email: jeynic_06@hotmail.com Telefono Domicilio: 062451184 Celular: 0981427670 DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

LDAS DANTUM ESMENTE EN BIL # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: ABIERTOS: A COUNTY TO COLLEGE MENTER ENTER ENT Ministry 2 My 18 de la Ley Notarial, doy fé que la les comments de la les notarials de la commentation en la JURISDICCION: **CERRADOS:** 0 \ ZONA 1\ ESMERALDAS LOSTY AND AUGUST TO TEN HOLD IS IBROIT OF LE ARE IS กับละลียนัก ลีย์ลี ไม่เล่า SERVICIO DE RENTAS INTERNAS FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Deciaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DEBC021013

Lugar de emisión: ESMERALDAS/MEJIA NO. 3-15Fecha y hora: 09/02/2015 12:45:46



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0891746261001

RAZON SOCIAL:

COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO ABIERTO MA

FEC. INICIO ACT. 12/12/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA
ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA
LIMPIEZA INDUSTRIAL
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, SUMINISTROS, REPUESTOS DE INGENIERIA TECNICA
VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA QUÍMICA E INDUSTRIAL
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: 5 DE AGOSTO Barrio: CORDERO CRESPO Calle: GALAPAGOS Número: SN Intersección: COTOPAXI Referencia: FRENTE A ESCALINATA ENTRADA SECCION EMERGENCIA CLINICA DEL SEGURO Email: jeynic_06@hotmail.com Telefono Domicilio: 062451184 Celular: 0981427670

NUI ANIA 3 EGUNDA UEL CANTUN ESTIENALUA 3 EL UNDA UEL CANTUN ESTIENALUA SE QUE la LEY NOTATIBIL DO COMENTO DE SANTA COMENTA DE COMEN

_

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

RIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: DEBC021013

Lugar de emisión: ESMERALDAS/MEJIA NO. 3-15 Fecha y hora: 09/02/2015 12:45:46

MINA TENORIO, como administradora de la compañía. - Leída que le fue la presente escritura pública de principio a fin en alta y clara voz al otorgante, éste se afirma y ratifica en su contenido, firmando para constancia en afiidad de acto

UE LUMBUR NEW LOW ESHER ALD AS

conmigo, el Notario Público Segundo que da fe. -

Sra. Delma Gladys Mina Tenorio.

GERENTE ĞENERAL.

COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES QUILUBRINTEC S.A.

c.c. N°080024359-4

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE SELLO Y FIRMO EN ESMERALDAS, A VEINTICINCO DE



∟Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 482

0012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

	•		
NÚMERO DE REPERTORIO:	311		
ÉÉCHÁ DE ÎNSCRIPCIÓN:	28/02/2015		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	46		
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MI	ERCANTIL	

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

E. BATOSDE LOS INTERVINIENTES.					
Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil	
		Domicilio	comparece 🔧		
0800243594	MINA	Esmeraldas	REPRESENTANTE	Casado	
	TENORIO		LEGAL		
	DELMA				
	GLADYS				

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

<u></u>	
NATURALEZA DEL ACTO O	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE
CONTRATO:	ESTATUTOSDE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	25/02/2015
NOTARIA: XXX (X Y + 4 - 3) T	NOTARIA SEGUNDA
CANTON!	ESMERALDAS
ŅŅĢRĒSOLŲCION: TAMA	NO APLICA
FECHÁ RESOLUCIÓN: THE	25/02/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE	AB. DOMINGO MARTINES COROZO MEDINA
ĔĔŇĬŢĔŢŖŢĸĔŶŎĹŇĊĬŎŇ:	
	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA QUIMICOS Y LUBRICANTES
	QUILUBRINTEC S.A.
ŢŢŎŎŴĬĊĨĻĬŎ ĎĔŶĻŶĠŎŴŖŶŴĨĄ;	ESMERALDAS

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital Valor			
	Capital	u valoi -	

Página 1 de 2



∟Registro Mercantil de Esmeraldas

•	Capital Pagado	10000,00
	Cuantía	40000,00
	Capital	50000,00

0013

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVÁ VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 28 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

Página 2 de 2